Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TRADUCCION BIOSANITARIA (INGLES-ESPAÑOL)

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

Fecha de publicación: 03-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La traducción biosanitaria, como subrama de la traducción científico-técnica, presenta una serie de particularidades textuales, estilísticas, documentales, éticas y traductológicas. Esta signatura pretende abarcarlas tanto desde el enfoque teórico como el práctico, a través del análisis y traducción de textos representativos extraídos de encargos inspirados en el ámbito profesional. En esta asignatura se realizará una breve introducción a conceptos sencillos relacionados con el campo de la salud. Posteriormente, se abarcarán temas más complejos, como enfermedades, síntomas, pruebas diagnósticas y tratamientos relacionados con los diferentes sistemas del cuerpo humano. A su vez, se procederá a la traducción de géneros textuales propios del ámbito de las instituciones sanitarias y del ámbito editorial y se realizará el análisis y resolución de problemas de traducción terminológicos, pragmáticos, culturales y estilísticos, entre otros, recurrentes en la traducción del inglés al español.
El estudiante:
•Conocerá las principales patologías, síntomas, pruebas diagnósticas y tratamientos en inglés y español
•Será capaz de reconocer y resolver los problemas de traducción específicos de la traducción médica del inglés al español
•Elaborará glosarios y bases terminológicas médicos
•Será capaz de realizar traducciones de textos médicos de diversa índole del inglés al español

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

CG01. Que los estudiantes sean capaces de reunir información relevante relacionada con la traducción y la interpretación.
CG02. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo para la resolución de tareas académicas y profesionales relacionadas con la traducción e interpretación.
CG04. Que los estudiantes sean capaces de actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el ámbito de las actividades relacionadas con la traducción e interpretación.
CG05. Que los estudiantes sean capaces de aprender de forma autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la traducción y la interpretación.
CG06. Que los estudiantes sean capaces de razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la traducción y de la interpretación.
CG07. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CG08. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de traducción e interpretación en la resolución práctica de las tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.
CG09. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CE01. Que los estudiantes sean capaces de comunicarse en español con maestría, a un nivel C2 del MCERL, tanto a nivel oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones de diferente grado de complejidad con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación.
CE02. Que los estudiantes sean capaces de comprender textos especializados para su traducción a una segunda lengua.
CE03. Que los estudiantes sean capaces de comunicarse en inglés a un nivel C1 del MCERL, de forma oral y escrita, en una amplia variedad de situaciones, con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación.
CE04. Que los estudiantes sean capaces de mostrar la habilidad necesaria para resolver las dificultades que surgen de la contrastividad lingüística y cultural entre las lenguas de trabajo
CE06. Que los estudiantes sean capaces de demostrar dominio de los fundamentos teóricos de la traducción.
CE08. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos terminológicos a la actividad traductora.
CE09. Que los estudiantes sean capaces de mostrar conocimiento de los fundamentos teóricos de la traducción.
CE21. Que los estudiantes sean capaces de traducir al español textos de carácter biosanitario y resolver problemas terminológicos frecuentes en este tipo de textos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. La traducción científico-técnica.
2. Diferencias entre traducción científico-técnica y traducción biosanitaria.
3. Particularidades terminológicas, estilísticas y textuales de los textos biosanitarios.
4. Fuentes y recursos documentales para traducción biosanitaria.
5. Implicaciones éticas de la traducción biosanitaria.
6. Comunicación con el receptor de los textos biosanitarios: hermenéutica biosanitaria.

Prerrequisitos indispensables para cursar esta asignatura son un profundo dominio activo de lengua española escrita, un elevado dominio pasivo de la lengua inglesa escrita y conocimientos sobre la traducción como proceso.
La asignatura tiene un importante componente teórico, la adquisición de estos conocimientos dependen en gran medida del esfuerzo del alumno. También consta de un componente práctico que se plasma en la realización de ejercicios prácticos de traducción para facilitar la comprensión, asimilación y aplicación de la teoría y terminología abarcada.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Se propondrán en el aula lecturas basadas en la bibliografía para complementar lo tratado en el aula.
Tutorías académicas	Se presentarán textos a los alumnos para que analicen, traduzcan y comenten.
Trabajos colectivos	Se favorecerá la cooperación en la resolución de ejercicios.
Trabajos colectivos	Se deberá realizar un trabajo grupal y obligatorio de tipo teórico.
Prácticas	Se deberán realizar tres prácticas obligatorias basadas en la traducción y comentario de casos profesionales similares a los tratados en los ejercicios de clase.
Trabajos individuales	La resolución de las tres prácticas obligatorias será de entrega individual. Se dispondrá de una o dos semanas para su ejecución.
Realización de pruebas	El examen final de la asignatura será la única prueba realizada en el aula, y tendrá lugar el día, a la hora y en el lugar indicados en la convocatoria oficial.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	52
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 17	Tanto los textos tratados en clase como las prácticas evaluables se presentarán como simulaciones de encargos profesionales reales basados en la experiencia del docente.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 17	En el aula se estudiarán los fundamentos teóricos de la asignatura a través de la presentación, el análisis y la resolución de casos prácticos representativos de cada punto de la materia.
Prácticas	Semana 4 a Semana 5	Primera resolución evaluable de caso práctico.
Prácticas	Semana 8 a Semana 9	Segunda resolución evaluable de caso práctico.
Prácticas	Semana 12 a Semana 13	Tercera resolución evaluable de caso práctico.
Trabajos colectivos	Semana 5 a Semana 13	Realización grupal de trabajo teórico sobre la materia vista en el aula.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 17	A través de fundamentos teóricos presentados en el aula, se propondrá al alumnado que desarrollen y amplíen con hipótesis propias elementos del temario a modo de proyecto académico.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

Evaluación ordinaria

La nota de la evaluación ordinaria se dividirá de la siguiente manera:

-El 40 % de la nota final derivará de la media de las prácticas y ejercicios grupales evaluables obligatorios (SE1, SE6, SE3, SE4).

-El 50 % de la nota final derivará de la resolución del examen final (SE2). El examen consistirá en traducir y comentar según lo estudiado en el aula un texto representativo de lo tratado durante la asignatura.

-El 10 % de la nota final derivará de la participación en los debates planteados por el profesor, ya sean estos presenciales o en el aula virtual (SE5).

El desglose de los sistemas de evaluación empleados es el siguiente:

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1 Pruebas escritas, pruebas objetivas, y/o pruebas prácticas presenciales.	Actividades de evaluación de diverso tipo que se realizarán en clase a lo largo del curso.	10 %	Sí	5	Los temas y contenidos de las clases, que incluyen tanto la información impartida del profesor como los temas de las presentaciones de los alumnos.	Semana 2 - 12
SE2 Pruebas de traducción y/o interpretaciones presenciales.	Pruebas de traducción y/o interpretaciones presenciales.	50 %	Sí	5	Todo el temario	Periodo de convocatoria ordinaria
SE3 Resolución de problemas y casos prácticos.	Ejercicios y problemas de carácter práctico.	10 %	Sí	5	Todo el temario	A lo largo del curso
SE4 Portafolio	Reproducción por parte del alumno de los contenidos impartidos en la asignatura.	10 %	Sí	5	Todo el temario	A lo largo del curso
SE5 Participación en foros y debates online y/o presenciales	Participación en los debates planteados en clase y en el aula virtual.	10 %	No	No tiene	Temas planteados por el profesor de acuerdo con el temario impartido en cada caso.	A lo largo del curso
SE6 Valoración de trabajos / proyectos (individuales o colectivos).	Realización de un trabajo grupal sobre un tema relacionado con la traducción biosanitaria.	10 %	No	No tiene	Tema de traducción biosanitaria elegido por los alumnos, con la aprobación del profesor.	Semana 5-13

La asistencia a clase no es obligatoria, pero sí es altamente recomendable dado que el progreso en la asignatura está muy

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

vinculado con el seguimiento de las lecciones en el aula. En las pruebas y casos prácticos, los temas serán los abordados en clase. En cuanto al trabajo, el profesor planteará una serie de temas relacionados con la traducción biosanitaria y los alumnos elegirán uno de ellos para desarrollarlo.

Evaluación extraordinaria

Para la evaluación extraordinaria se guardará la media de las prácticas realizadas durante la evaluación ordinaria. Se ofrecerá al alumno la posibilidad de recuperar el porcentaje revaluable asignado a las prácticas obligatorias durante el periodo de evaluación extraordinaria. El examen de recuperación supone la revaluación del 50 % de la nota asignado al examen final. Se tratará de la traducción y comentario de un caso similar al de la evaluación ordinaria.

El 10 % asignado a participación en debates online o presenciales no es revaluable.

Convocatoria adelantada

En la convocatoria adelantada el método de evaluación será el mismo que se establece con carácter general en la convocatoria ordinaria.

Sistema de evaluación

Para evaluar las traducciones realizadas se seguirá la rúbrica propuesta por el grado para la corrección de traducciones, aunque adaptada a la asignatura. Dicha rúbrica se explicará en profundidad el primer día de clase, así como tantas veces lo requiera el alumnado.

Dispensa académica

Aquellos alumnos a los que se les conceda la dispensa académica deben ponerse en contacto de forma activa con el profesor a través del correo electrónico del profesor.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Alcina Caudet, A. y Gamero Pérez, S. (eds.) (2020). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Publicacions de la Universitat Jaume I.
Bezos López, J. (2008). Tipografía y notaciones científicas. Ediciones Trea
Claros Díaz, M. G., (2016), Cómo traducir y redactar textos científicos en español. Reglas, ideas y consejos. (2.a edición). Fundación Dr. Antonio Esteve
García Izquierdo, I. (2009), Divulgación médica y traducción: el género información para pacientes. Peter Lang
Gutiérrez Rodilla, B. M. (1998), La ciencia empieza en la palabra. Editorial Península.
Gutiérrez Rodilla, B. M. (2005), El lenguaje de las ciencias. Gredos.
Montalt Resurrecció, V. (2005). Manual de traducció cientificotècnica. Euma
CHABÁS, J. *et al.* (2002):Translating Science. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
FÉLIX FERNÁNDEZ, L. & ORTEGA ARJONILLA, E. (1998): Traducción e Interpretación en el ámbito biosanitario. Granada: Comares.
MARTÍNEZ LÓPEZ, Ana Belén y Mercedes VELLA RAMÍREZ (2017) (eds.). De traducción especializada. Retos traductológicos yaplicaciones profesionales (ámbitos biosanitario y jurídico). Granada: Comares

Bibliografía complementaria

Barrass, R. (1978), Scientists Must Write. A guide to better writing for scientists, engineers and students. Chapman & Hall
Byrne, J. (2012). Scientific and Technical Translation Explained. St. Jerome Publishing
Gallego Borghini, L. (2015), La traducción inglés-español del consentimiento informado en investigación clínica. Fundación Dr. Antonio Esteve
Navarro, F. A. y Gutiérrez Rodilla, B. M. (2014). La importancia del lenguaje en el entorno biosanitario. Fundación Dr. Antonio Esteve
Puerta López-Cózar, J. L. y Mauri Mas, A. (1995), Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos. Masson.
Van Hoof, H. (1999), Manual práctico de traducción médica. Diccionario básico de términos médicos (inglés-francés-español), Editorial Comares. Traducción y adaptación de Emilio Ortega Arjonilla, Elena Echevarría Pereda, Ana Belén Martínez López, Ignacio Villena Álvares)
Vivanco Cervero, V. (2006). El español de la ciencia y la tecnología. Arco
VV.AA. (2022). *Mosby's medical dictionary*. St. Louis: Elsevier.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	FRANCISCO BAUTISTA BECERRO
Correo electrónico	francisco.bautista@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Aranjuez, Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.

Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: 677584541377553adb1b759e593f42de.